



P.G.O. DE LOS REALES (ADAPTACION BASICA)  
 APROBADO DEFINITIVAMENTE DEL COMISARIO GENERAL DE LA CIUDAD DE SIBIRIA.  
 LA CIUDAD EN SESION DE 23/07/2008 ACORDO LEVANTAR LA SUSPENSION EN LOS  
 AMBITOS DONDE OPERAN LAS AUTORIDADES DE ACTUACION EN 22, 23, 24  
 Y 25 EN LOS MOLLOS DE LAS LLAMADAS Y LA FERRELLA, EN LOS SECTORES DE  
 SUELO DE PLANIFICACION URBANA Y SUELO DE PLANIFICACION URBANA  
 LA CIUDAD EN SESION DE FECHA SUJETO ACORDO LEVANTAR LA SUSPENSION DE  
 Y EN CONSECUENCIA, APROBAR DEFINITIVAMENTE EL P.G.O. DE LOS REALES EN  
 LOS SECTORES ANTES MENCIONADOS.  
 La Secretaria de la CIUDAD  
 P. A. Daniela Garcia Arce



DILIGENCIA: Para hacer constar que este  
 proyecto ha sido aprobado definitivamente  
 por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha:  
 23 JUL 2008  
 EL SECRETARIO GENERAL

TIPUS DE CATEGORIA	AMBIENTALES	TIPO DE VALORES O SERVICIOS	ASISTENCIAS TERRITORIALES
NATURAL	A.2		
PASADIZOS	A.3		
CENTRO	A.3		
CULTURA	A.3		
AGRICOLA			
URBANA			
INDUSTRIAL			
INFRAESTRUCTURAS			

CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	DESARROLLO
CONSERVADO	RESIDENCIAL	DISCERNENCIA
	INDUSTRIAL	
	TURISTICO	

CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	DESARROLLO
CONSERVADO	RESIDENCIAL	DISCERNENCIA
	INDUSTRIAL	
	TURISTICO	

CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	DESARROLLO
CONSERVADO	RESIDENCIAL	DISCERNENCIA
	INDUSTRIAL	
	TURISTICO	

CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	DESARROLLO
CONSERVADO	RESIDENCIAL	DISCERNENCIA
	INDUSTRIAL	
	TURISTICO	

CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	DESARROLLO
CONSERVADO	RESIDENCIAL	DISCERNENCIA
	INDUSTRIAL	
	TURISTICO	

CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	DESARROLLO
CONSERVADO	RESIDENCIAL	DISCERNENCIA
	INDUSTRIAL	
	TURISTICO	

CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	DESARROLLO
CONSERVADO	RESIDENCIAL	DISCERNENCIA
	INDUSTRIAL	
	TURISTICO	

ILMO. AYUNTAMIENTO DE LOS REALES  
**PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA**  
 ADAPTACION AL T.R. DE LOTO-LEMAO (O.L. 140.000 (DT. 2/83) DE LAS N.L.88-88)  
 DOCUMENTO PARA APROBACION DEFINITIVA  
 Texto Refundido adaptado al acuerdo de la C.O.T.M.A.C. de 5 de abril de 2004

**PLANOS DE ORDENACION**  
**AMBITO GENERAL. CLASIFICACION DEL SUELO**  
 Resolución de 30 de Julio de 2003 mediante el acuerdo de la C.O.T.M.A.C. de 5 de Abril de 2004

PLANO N° 0.2

ESCALA 1:10.000